**ACTA APROBADA**

**SESIÓN ORDINARIA No. 2893**

**FECHA:** Miercoles 5 de noviembrede 2014

**HORA:** 7:30 a.m.

**LUGAR: SALA DEL CONSEJO INSTITUCIONAL**

Dr. Julio Calvo Alvarado Presidente y Rector

Dr. Tomás Guzmán Hernández Representante Docente Sede Regional y Centro Académico

MAE. Bernal Martínez Gutiérrez Profesor del ITCR

Lic. William Buckley Buckley Profesor del ITCR

Máster María Estrada Sánchez Profesora del ITCR

MSc. Jorge Chaves Arce Profesor del ITCR

Ing. Alexander Valerín Castro Funcionario Administrativo del ITCR

Máster Jorge Carmona Chaves Funcionario Administrativo del ITCR

Ing. Carlos Roberto Acuña Esquivel Representante de los Egresados

Sr. Alonso Brenes Ramírez Estudiante del ITCR

Sr. Mauricio Montero Pérez Estudiante del ITCR

**AUSENTES:**

Srta. María José Araya Calderón Estudiante del ITCR

**FUNCIONARIOS**

Lic. Isidro Álvarez Salazar Auditor Interno

Licda. Bertalía Sánchez Salas Directora Ejecutiva de la Secretaría

 del Consejo Institucional

**ÍNDICE**

 **PÁGINA**

|  |  |
| --- | --- |
| **ASUNTOS DE TRÁMITE****ARTÍCULO 1. Aprobación de Agenda** | **2** |
| **ARTÍCULO 2. Aprobación del Acta**  | **2** |
| **ARTÍCULO 3. Informe de Correspondencia** | **3** |
| **ARTÍCULO 4 Seguimiento de Ejecución de los Acuerdos tomados por el Consejo Institucional al 31 de octubre del 2014** | **8** |
| **ARTÍCULO 5. Informes de Rectoría** | **11** |
| **ARTÍCULO 6. Propuestas de Comisiones** | **12** |
| **ARTÍCULO 7. Propuestas de Miembros del Consejo Institucional** | **12** |
| **ASUNTOS DE FONDO** |  |
| **ARTÍCULO 8. Pronunciamiento del Consejo Institucional sobre el Proyecto de Ley “Ley para la Investigación, Regulación, y Control de las Plantas Cannabis y Cáñamo para uso medicinal, alimentario e industrial ”, Expediente No. 19.256** | **12** |
| **ASUNTOS DE FORO** |  |
| **ARTÍCULO 9. La creación spin-off académica en las universidades públicas de Costa Rica pagina 18** | **18** |
| **ASUNTOS VARIOS** |  |
| **ARTÍCULO 10. Asunto del Techo de la Biblioteca** | **32** |
| **ARTÍCULO 11. Informe de Prensa**  | **32** |

El señor Julio Calvo Alvarado, quien preside, inicia la sesión a las siete y cuarenta minutos de la mañana con la presencia del Lic. William Buckley Buckley, MAE. Bernal Martínez, Ing. Carlos Roberto Acuña Jiménez, Ing. Alexander Valerín Castro, Dr. Tomás Guzmán Hernández, Máster María Estrada Sánchez, Ing. Jorge Carmona Chaves, Ing. Jorge Chaves Arce, Sr. Mauricio Montero Pérez y el Lic. Isidro Álvarez Salazar.

**ASUNTOS DE TRÁMITE**

**CAPÍTULO DE AGENDA**

**ARTÍCULO 1. Aprobación de la Agenda**

El señor Julio Calvo Alvarado somete a votación la agenda del día y se obtiene el siguiente resultado: 8 votos a favor 0 en contra. **NOTA**: **A la hora de la votación se encontraban 10 personas presente, no obstante, algunas personas no votaron por omisión.**

Por lo tanto, la agenda se aprueba de la siguiente manera:

|  |
| --- |
| **ASUNTOS DE TRÁMITE** |
| Asistencia |
| 1. Aprobación de Agenda
 |
| 1. Aprobación del Acta No. 2892
 |
| 1. Informede Correspondencia (documento anexo)
 |
| 1. Seguimiento de Ejecución de los Acuerdos tomados por el Consejo Institucional al 31 de octubre del 2014
 |
| 1. Informes de Rectoría
 |
| 1. Propuestas de Comisiones
 |
| 1. Propuestas de miembros del Consejo Institucional
 |
| **ASUNTOS DE FONDO** |
| 1. Pronunciamiento del Consejo Institucional sobre el Proyecto de Ley “Ley para la Investigación, Regulación, y Control de las Plantas Cannabis y Cáñamo para uso medicinal, alimentario e industrial ”, Expediente No. 19.256 (A cargo de la Presidencia)
 |
| **ASUNTOS DE FORO** |
| 1. La creación spin-off académica en las universidades públicas de Costa Rica, a cargo del Dr. Mauricio Monge Agüero
 |
| **ASUNTOS VARIOS** |
| 1. Varios
 |
|  |

**ARTÍCULO 2. Aprobación del Acta 2892**

Se somete a votación el Acta No. 2891 y se obtiene el siguiente resultado: 9 votos a favor, 1 abstención.

**NOTA:** El señor Alonso Brenes Ramírez, ingresa a las 7:50 a.m.

**CAPITULO DE CORRESPONDENCIA**

**ARTÍCULO 3. Informe de Correspondencia (documento anexo)**

La señora Bertalía Sánchez da a conocer el Informe de correspondencia, la cual no presentó observaciones; la misma incluye:

**Correspondencia remitida al Presidente del Consejo Institucional:**

1. **OPI-837-2014** Memorando con fecha de recibido 31 de octubre de 2014, suscrito por la Licda. Ericka Quirós, Directora a.i., de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente del Consejo Institucional, en el cual remite dictamen de escisión del Departamento de Trabajo Social y Salud. Dado el análisis realizado por esta oficina, el dictamen es positivo en cuanto a la creación de los dos nuevos Departamentos: “Departamento de Gestión Social y Becas, y Clínica de Atención Integral en Salud”, a partir de la eliminación del Departamento de Trabajo Social y Salud de la VIESA. **(SCI-1262-10-2014)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración.**

1. **CEO-DAIR-068-2014** Memorando con fecha de recibido 30 de octubre de 2014, suscrito por el Ing. Rolando Fournier Zepeda, Coordinador, Comisión de Reforma Total del Estatuto Orgánico, dirigido al MET. Daniel Villavicencio Coto, Presidente del Directorio Asamblea Institucional Representativa, en el cual da respuesta al oficio DAIR-215-2014; entre otras cosas, señala que la Comisión está consciente del acuerdo tomado por el C.I., en el sentido de que las plazas asignadas a RETO gozan de contenido presupuestario hasta el 31 de diciembre del 2014. Agradece al Directorio de la AIR la realización del trámite correspondiente ante el Consejo Institucional. **(SCI-1257-10-2014)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración.**

1. **ViDa-826-2014** Memorando con fecha de recibido 30 de octubre de 2014, suscrito por Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo de Vicerrectoría de Docencia, dirigido al Dr. Julio Calvo, Presidente del Consejo Institucional, en el cual remite acuerdo del Consejo de Docencia, en Sesión Ordinaria 12, artículo 6, inciso e, del 22 de octubre de 2014, Modificación al Artículo 41 del RREA **(SCI-1246-10-2014)**

**Se toma nota. Se traslada a Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles.**

**Correspondencia remitida al Consejo Institucional**

1. **TIE-593-2014** Memorando con fecha de recibido 27 de octubre de 2014, suscrito por el M.A. Marvin Santos Varela, Presidente, Tribunal Institucional Electoral, dirigido a la Licda. Bertalía Sánchez, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual comunica acuerdo de la Sesión No. 552-2014, del 22 de agosto de 2014, y que dice: “*1. Consultar al Consejo Institucional ¿cuál será la condición del Lic. Oscar Leandro Chaves Jiménez a partir del año 2015?* *2. Consultar al Consejo Institucional sobre el nombre del funcionario/a y período de nombramiento para el puesto de la Dirección de la Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales en la Sede Regional San Carlos; así como el envío de la documentación oficial para tal efecto. 3. Consultar al Consejo Institucional sobre el nombre del funcionario/a y periodo de nombramiento para el puesto de la Dirección de la Escuela de Ciencias Naturales y Exactas en la Sede Regional San Carlos; así como el envío de la documentación para tal efecto”.* **(SCI-1240-10-2014)**

**Se toma nota Se traslada a la Comisión de Asuntos Académicos.**

1. **DATIC-635-2014** Memorando con fecha de recibido 30 de octubre de 2014, suscrito por el Máster Víctor Corrales Thames, Director, Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, dirigido a la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, en la que remite respuesta al memorando SCI-685-2014 sobre el “Informe de la Auditoría Externa Periodos 2012 y 2013”, en el mismo se incluyen acciones a tomar, responsables, fechas y plazos estimado, según corresponde. **Se toma nota en el Seguimiento de Ejecución de acuerdos del C.I. y se traslada a la Comisión de Planificación y Administración**
2. **SD-53-14-15** Memorando con fecha de recibido vía correo electrónico del 30 de octubre de 2014, suscrito por el Señor Marco W. Quesada Bermúdez, Asamblea Legislativa, dirigido al Dr. Julio César Calvo, Rector, en el cual solicita criterio del proyecto de “Ley de territorios comunitarios”, Expediente Legislativo No. 18.148 ***.*(SCI-1255-10-2014)**

**Se toma nota. Se traslada a la Escuela de Construcción, Escuela de Ciencias Sociales.**

1. **SCI-850-2014** Memorando, con fecha de recibido 28 de octubre de 2014, suscrito por el MSc. Alexander Valerín Castro, Coordinador, Comisión de Planificación y Administración, Consejo Institucional, dirigido a la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, remite respuesta al oficio SCI-814-2014, sobre Informe Plan Remedial Auditorías Externas Financieras períodos 2008-2009; se dispone indicarle que este acuerdo se debe dar por atendido. **(SCI-1243-10-2014)**

**Se toma nota en el Seguimiento de Ejecución de acuerdos del C.I**

1. **DSC-419-2014** Memorando con fecha de recibido 30 de octubre de 2014, suscrito por el M.Sc. Edgardo Vargas Jarquín, Director de la Sede Regional San Carlos, dirigido a la Licda. Bertalía Sánchez, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual da respuesta a una petición presentada por la representación estudiantil. Indica que apenas tenga el informe sobre la construcción del campo de fútbol para incluirlo en el plan de infraestructura, lo estará remitiendo. **(SCI-1247-10-2014)**

**Se toma nota. Se traslada a la representación estudiantil.**

1. **CTE-340-2014** Memorando con fecha de recibido vía correo electrónico 30 de octubre de 2014, suscrito por la Licda. Silma Elisa Bolaños Cerdas, Jefa de Área, Asamblea Legislativa, dirigido al Doctor, Julio César Calvo Alvarado, Rector, en el cual solicita criterio de la “Ley de Creación de las Escuelas Científicas de Costa Rica”, expediente legislativo N° 19.262 en sesión N° 18 de ese órgano. **(SCI-1248-10-2014)**

**Se toma nota. Se traslada a la Vicerrectoría de Docencia.**

1. **CTE-346-2014** Memorando con fecha de recibido vía correo electrónico el 30 de octubre de 2014, suscrito por la Licda. Silma Elisa Bolaños Cerdas, Jefa de Área, Asamblea Legislativa, dirigido al Doctor, Julio César Calvo Alvarado, Rector, “Reforma del artículo 56 de la Ley N° 7169, Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico”, expediente legislativo N° 19.263. **(SCI-1249-10-2014)**

**Se toma nota. Se traslada a la Asesoría Legal y a la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, Vicerrectoría de Docencia.**

**Correspondencia remitida con copia Consejo Institucional**

1. **SCI-856-2014** Memorando con fecha de recibido 31 de octubre de 2014, suscrito por la Licda. Bertalía Sánchez, Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al Lic. William Buckley, Coordinador, Comisión de Estatuto Orgánico, con copia al Consejo Institucional, en el cual se traslada correspondencia de la Sesión No. 2892, Artículo 3, inciso 7, del 31 de octubre de 2014. Informe de Correspondencia. **(SCI-1258-10-2014)**
2. **SCI-857-2014** Memorando con fecha de recibido 31 de octubre de 2014, suscrito por la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MSc, Jorge Chaves Arce, Presidente, Consejo Asesor Institucional, Consejo Institucional, con copia al Consejo Institucional, en el cual se traslada la correspondencia de la Sesión N° 2892-Artículo 3, inciso 3, del 31 de octubre del 2014, Informe de correspondencia. **(SCI-1259-10-2014)**

**Se toma nota**

1. **SCI-859-2014** Memorando con fecha de recibido 31 de octubre de 2014, suscrito por la Licda. Bertalía Sánchez, Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la Dra. Claudia Madrizova, Vicerrectora Vida Estudiantil y Servicios Académicos, en el cual se hace traslado de correspondencia de la Sesión N° 2892, Artículo 3, inciso 11, del 31 de octubre del 2014. Informe de Correspondencia **(SCI-1260-10-2014)**

**Se toma nota**

1. **SCI-860-2014** Memorando con fecha de recibido 31 de octubre de 2014, suscrito por la Licda. Bertalía Sánchez, Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al Lic. Isidro Álvarez, Auditor Interno, con copia al Consejo Institucional, en el cual se hace traslado de la correspondencia de la Sesión No. 2892, Artículo 3, inciso 36, del 31 de octubre del 2014. Informe de correspondencia. **(SCI-1261-10-2014)**

**Se toma nota.**

1. **ViDa-UCPI-51-2014** Memorando con fecha de recibido 27 de octubre de 2014, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez B, Coordinador General UCPI-ITCR, Vicerrectoría de Docencia, dirigido al Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, con copia al Consejo Institucional, en el cual hace referencia al oficio AUDI-151-2014 y solicitud planteada en el artículo único de la Sesión Extraordinaria No. 2889 del Consejo Institucional, en relación a los documentos relacionados con las normas complementarias a lo establecido en el apartado 1.4 del Manual Operativo, préstamos AMIs. (**SCI-1241-10-2014)**

**Se toma nota.**

1. **SCI-853-2014** Memorando con fecha de recibido 30 de octubre de 2014, suscrito por la Licda. Bertalía Sánchez, Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al Lic. Florencio Prendas, Director, Departamento Servicios Generales, según vario presentado en Sesión No. 2891, del 22 de octubre de 2014, se solicita velar por el cumplimiento del Reglamento del No Fumado. Por lo anterior, se solicita instruir y promocionar aún más a la Comunidad Institucional la aplicación de la Ley y el Reglamento aprobado por el Consejo Institucional. (**SCI-1253-10-2014)**

**Se toma nota.**

1. **SCI-851-2014** Memorando con fecha de recibido 30 de octubre de 2014, suscrito por la Licda. Bertalía Sánchez, Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la Máster Karla Garita, Directora, Oficina de Comunicación y Mercadeo, con copia al Consejo Institucional, en el cual se refiere a la publicación de acuerdos tomados por el Consejo Institucional sobre cambio de nombre de escuelas, oficinas, centros y otros. Por lo anterior, se solicita que este tipo de acuerdos, los cuales son comunicados a esa oficina, sean publicados mediante comunicados de prensa y en casos muy particulares como es el caso de la eliminación de la Escuela de Ciencias y Letras y Creación de las Escuelas de Ciencias Naturales y Exactas, ambas de la Sede Regional, sean informados en el respectivo boletín. **(SCI-1251-10-2014)**

**Se toma nota.**

1. **SCI-854-2014** Memorando con fecha de recibido 30 de octubre de 2014, suscrito por la Licda. Bertalía Sánchez, Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al Lic. William Vives, Vicerrector de Administración, con copia al Consejo Institucional, en el cual se tramita un vario presentado en Sesión No. 2891, en que se expresa la necesidad de señalización indicando el número de emergencias. Por lo que se sugiere promocionar y publicar en el Campus el número que se debe marcar. **(SCI-1252-10-2014)**

**Se toma nota.**

1. **AUDI-207-2014** Memorando con fecha de recibido 28 de octubre de 2014, suscrito por el Licdo. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Coordinador de la UCPI.ITCR, Vicerrectoría de Docencia, con copia al Consejo Institucional, en el cual acusa recibo ViDa-UCPI5-1-201, mediante el cual se da respuesta a información solicitada por la Auditoría Interna en relación con aspectos normativos sobre el Proyecto de Mejoramiento de la Infraestructura Institucional(PMI), la cual servirá de base para establecer los criterios de evaluación o cumplimiento, cuando eventualmente esta Auditoría tenga que asesorar los distintos órganos institucionales que la soliciten. **(SCI-1242-10-2014)**

**Se toma nota.**

**Correspondencia remitida Comisiones del Consejo Institucional**

1. **VIE-974-14** Memorando con fecha de recibido 30 de octubre de 2014, suscrito por el Dr. Milton Villareal Castro, Vicerrector de Investigación y Extensión, dirigido al Ing. Alexander Valerín Castro, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, Consejo Institucional, en el cual solicita audiencia en reunión de Comisión de Planificación y Administración, con el fin analizar el tema de la plaza NT0174. **(SCI-1256-10-2014)**

**Se toma nota.**

1. **R-1011-2014** Memorando con fecha de recibido 30 de octubre de 2014, suscrito por el Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector, dirigido al Ing. Jorge Chaves, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos, en el cual se remite Propuesta de transformación del Centro Académico de San José a Sede Regional. Solicitan crea una comisión conformada por tres miembros del Conejo Institucional, uno de la Comisión de E.O., uno de la Comisión de AA y uno de la Comisión de PA, la Directora del CA y Director Sede Regional San Carlos. **(SCI-1245-10-2014)**

**Se toma nota. Se traslada a las Comisiones Permanentes.**

1. **OPI-824-2014** Memorando con fecha de recibido 27 de octubre de 2014, suscrito por la Licda. Ericka Quirós, Directora a.i. Oficina de Planificación Institucional, dirigido al Ing. Alexander Valerín, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración,en el cual da respuesta al oficio SCI-808-2014, e indica que el Reglamento de Teletrabajo se encuentra en proceso de revisión. **(SCI-1237-10-2014)**

**Se toma nota.**

1. **AUDI-202-2014** Memorando con fecha de recibido 27 de octubre de 2014, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido a la MBA. Yafany Monge D’Avanzo, Coordinadora, Unidad Especializada de Control Interno,en el cual se remite informe de asesoría AUDI-AS-019-2014 “Observaciones sobre la propuesta de modificación integral al Reglamento Interno de Contratación Administrativa del ITCR. **(SCI-1238-10-2014)**

**Se toma nota.**

1. **OPI-839-2014** Memorando con fecha de recibido 31 de octubre de 2014, suscrito por la Licda. Ericka Quirós Aguero, Directora a.i., Oficina de Planificación Institucional dirigido al Ing. Alexander Valerín Castro, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, Consejo Institucional,en el cual se remiten los Planes Tácticos Institucionales 2015, que tendrá la Institución en el periodo 2015, que servirán como guía para temas específicos como: Infraestructura, Mantenimiento, Capacitación y Becas, y Equipamiento. Sugieren convocar a todos los responsables, en tractos horarios definidos para cada uno de tal forma que se evacúen las dudas de forma individualizada. **(SCI-1263-10-2014)**

**Se toma nota.**

La señora Bertalía Sánchez da lectura al informe de correspondencia, no se presentaron comentarios a la misma.

**ARTÍCULO 4. Seguimiento de Ejecución de los Acuerdos tomados por el Consejo Institucional al 31 de octubre del 2014**

La señora Bertalía Sánchez presenta los avances en el Seguimiento de la Ejecución de los acuerdos tomados por el Consejo Institucional, pendientes de ejecución y de resolución, se revisan únicamente los pendientes de la Rectoría y Vicerrectorías, en razón de que las Comisiones Permanentes no han podido atender los informes que han sido entregados, por lo que se encuentan en el mismo estado.

**Sesión Ordinaria No. 2833, Artículo 10, del 21 de agosto del 2013. Solicitar a la Administración un informe de los avances para materializar la propuesta de transformar el Centro Académico de San José en Sede, a más tardar el 30 de noviembre del 2013**

La señora Bertalía Sanchez indica que esta es la propuesta para transformar el Centro Académico en Sede, la cual estaba para ser avalada por el Consejo de la Rectoría; sin embargo, ya fue remitida al Consejo Institucional.

**Sesión Ordinaria No. 2863, Artículo 12, del 2 de abril de 2014. Solicitud a la Administración para que elabore un informe que valore la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el Instituto Tecnológico de Costa Rica.**

La señora Bertalía Sanchez informa que el señor William Vives informó que la Vicerrectoría de Administración está trabajando con el tema y espera entregarlo en el mes de noviembre de este año.

**Sesión Ordinaria No. 2767, Articulo 11, del 25 de mayo del 2012.Solicitar a la Administración que presente en un plazo de 4 meses, un plan de implementación de firma digital dentro de la institución, que permita darle seguridad a los documentos digitales que se utilizan internamente.**

La señora Bertalía Sanchez, comenta que el señor William Vives informó que hay una comisión y el tema está muy avanzado, se espera enviar la propuesta antes de que finalice este año.

**Sesión Ordinaria No. 2817, Artículo 15, del 08 de mayo del 2013.Conformar una comisión especial cuyo objetivo es analizar el Diccionario de Imputaciones y el Clasificador de Egresos que se usa actualmente y proponer opciones apropiadas a las necesidades institucionales, con la finalidad de brindar mayores facilidades y hacer más eficiente la adquisición de bienes y servicios y en la ejecución presupuestaria en general, para los usuarios de la academia y la administración.**

La señora Bertalía Sanchez, indica que el señor William Vives informó que están trabajando en el tema y espera tenerlo listo antes de que finalice este año.

**Sesión Ordinaria No.2839, Artículo 9, del 26 de setiembre del 2013. Solicitar a la Administración que presente a más tardar el 25 de octubre de 2013, una propuesta de modificación del Artículo 5, del Reglamento de reconocimiento de gastos de representación institucional, basado en la observación 3.1: “De las solicitudes de modificación presupuestaria que afectan la subpartida “Gastos de representación institucional”, según Informe de Asesoría AUDI/AS-225-2013 “Observaciones a la Modificación Presupuestaria 03-2013**

La señora Bertalía Sanchez, informa que la señora Sonia Astúa, asistente de Rectoría, está trabajando con la propuesta recomendativa para este Consejo y espera tenerla lista antes de que finalice este año.

**Sesión Ordinaria No. 2841, Artículo 9, del 09 de octubre del 2013. Solicitar a la administración que haga de conocimiento dicho informe a las instancias que puedan implementar medidas de mejora en el proceso de adquisición de bienes y servicios, y que presenten el conjunto de acciones de mejoras que se implementarán y su cronograma a más tardar el 30 de noviembre del 2013**

La señora Bertalía Sanchez, indica que el señor William Vives informó que no han avanzado en este tema, lo delegará.

**Sesión Ordinaria No. 2849, Artículo 12, del 28 de noviembre del 2013. Solicitar a la Dirección de Posgrado remita al Consejo Institucional, la propuesta de Reglamento de Posgrado, a más tardar el 28 de febrero de 2014**

La señora Bertalía Sanchez, informa que el señor Milton considera que este reglamento es necesario, remitieron una propuesta para reformar otro reglamentos relativos a posgrado, pero están trabajando en el Reglamento Operativo de la Direccióón de postgrado.

**Sesión Ordinaria No. 2865, Artículo 9, del 23 de abril del 2013. Solicitar a la Administración, que en el plazo de un mes calendario, presente ante el Consejo Institucional, el análisis de ejecución de cada centro de costo, por los responsables de cada programa presupuestario.**

La señora Bertalía Sánchez, indica que el señor William Vives informó que va a enviar una nota indicando la forma en que lo atenderán, la labor se hace compleja por cada resposable de programa, por lo que decidieron tomar otras medidas y propondrán que la aplicación de estas nuevas acciones regiría a partir del próximo año.

El señor Alexander Valerín, indica que le parece que no se entendió bien el acuerdo.

La señora Bertalía Sánchez responde que se está hablando del análisis de ejecución de cada centro de costo, por cada responsables de cada programa presupuestario, pero ellos propondrán hacerlo por Programa. Este informe se debió presentar en junio de este año, pero parece que ya no es pertinente presentarlo ahora, sino hasta que se haga el Informe de Liquidación y de Ejecución, pero a partir del otro año.

El señor Alexander Valerín señala que la idea era aplicarlo a partir de este año, el análisis de ejecución se debió haber hecho con lo que ha pasado, para ver cómo se está comportando, y conocer cuál es el impacto del Reglamento de modificaciones presupuestarias, además se solicitó otra información a Financiero Contable para cruzarlo. El Departamento de Financiero Contable hace esto siempre, ellos tienen el detalle.

La señora Bertalía Sánchez indica que ellos hablaron mucho de este tema y la dificultad que se les presentaba era que pedirle a cada ejecutor de centro de costo, era muy complicado, y por ello lo van a hacer por programa.

El señor Alexander Valerín propone que mejor se invite al señor William Vives a la Comisión de Planificación, para explicarle que es lo que se está esperando de eso.

El señor Julio Calvo agrega que cuando se discutió si son datos globales está fácil, pero si es cuenta por cuenta es un gran trabajo.

El señor Alexander Valerín reitera que esos cálculos los brinda Financiero Contable, para dar el detalle, ese es el cálculo que se espera.

El señor Jorge Carmona agrega que el acuerdo solicita que se puede obtener con el detalle, sería bueno conversar con el señor William Vives para explicarle qué es lo que se necesita.

El señor Bernal Martínez indica que Financiero tiene reportes y el mismo sistema puede determinar cuáles partidas no generan gasto, estar presupuestando partidas; un analista financiero lo puede realizar.

El señor Julio Calvo consulta si alguien puede el lunes presentarse al Consejo de Rectoría.

El señor Alexander Valerín responde, que no es visualizarlo globalmente, cita como ejemplo la Vicerrectoría de Docencia, se debe analizar las cuentas de cada escuela y las cuentas globales del Programa de Docencia, para tener este dato más claro. Responde que él puede asistir al Consejo de Rectoría el próximo lunes a la una de la tarde.

El señor Tomás Guzmán agrega cuáles medidas se pueden tomar, esto es importante porque ahora lo están planteando los señores diputados y hay que estar preparados y atender este tema de acuerdo a las partidas presupuestarias.

**Sesión Ordinaria No. 2870, Artículo 9, del 28 de mayo del 2014. Conformar una Comisión Especial para que analice y proponga una Reforma integral al Reglamento de Enseñanza Aprendizaje del ITCR.**

**La Comisión estará conformada por:**

**- Dos Representantes del Consejo de Docencia, quien Coordina**

**- Un Representante de la Unidad de Estudios de Postgrado**

**- Dos Representante de la FEITEC**

**- Un Representante de la VIESA**

La señora Bertalía Sánchez informa que la señora Claudia Madrizova indicó que la comisión trabaja en este tema, esperan tener la propuesta lo más pronto posible.

**Sesión Ordinaria No. 2871, Artículo 8, del 04 de junio del 2014. Solicitar a la Administración, elaborar un manual de formulación en la cual incluya los aspectos específicos que deben ser considerados en el proceso de formulación presupuestaria para cada período y presentarlo al Consejo Institucional en el plazo de tres meses.**

La señora Bertalía Sánchez señala que el señor William Vives indicó que en este tema no han avanzado nada y que lo va delegar al Departamento Financiero Contable.

**Sesión Ordinaria No. 2881, Artículo 13, del 21 de agosto del 2014. Aprobar los cupos de nuevo ingreso para el 2015, según el siguiente cuadro**

La señora Bertalía Sanchez informa que los vicerrectores dijeron que esto ya está atendido con un acuerdo recién aprobado, por lo tanto ya no tiene razón. Se solicitó informe de avance a la Vicerrectoría de Docencia.

El señor Jorge Chaves agrega que no recuerda que se haya aprobado nada que fuera en esa línea, la idea era sondear otras modalidades que generaría mayor efectividad en el proceso de admisión, no recuerda que el Consejo haya aprobado nada al respecto, indica que él va a conversar con el señor Paulino y la señora Claudia para hacer la aclaración.

**Sesión Ordinaria No. 2884, Artículo 8, del 10 de setiembre del 2014. Dar por conocido el Informe de la Auditoría Externa periodo 2012 y 2013.**

La señora Bertalía Sanchez informa que la señora Sonia Astúa, Asistente de Rectoría, está trabajando con este tema y espera tenerlo listo antes de terminar el año.

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión No. 2893.

**ARTÍCULO 5. Informe de Rectoría**

El señor Julio Calvo Alvarado, Rector y Presidente del Consejo Institucional, presenta un informe de las actividades realizadas del 31 de octubre al 4 de noviembre de 2014, detallado de la siguiente manera:

1. **Aniversario de las carreras de Administración y Computación en San Carlos**
* El señor Julio Calvo informa que el miércoles 29 de octubre fue el aniversario de las carreras de Administración y Computación en San Carlos.
1. **Graduación Sede Regional San Carlos**
* El jueves 30 de octubre se realizó la graduación de 33 estudiantes graduados en San Carlos.
1. **Juramentación del Rector de la Universidad Estatal a Distancia (UNED)**
2. Informa que el viernes 31 de octubre fue la juramentación del Rector de la UNED, el Dr. Luis Carpio.
3. **Reunión con la Comisión de Enlace**
* Informa que el lunes 3 de noviembre tuvo reunión con la Comisión de Enlace con el proyecto del Banco Mundial, analizando las oportunidades que se tienen, se señaló fuertemente con el Gobierno el tema de la Contraloría, ya que ellos adjudican los fondos del Banco Mundial de manera imaginaria a las cuentas de las instituciones y se reporta como superávit, que es un tema que hay que manejarlo mejor, además que se había entendido que en las licitaciones imperaba el estamento del Banco Mundial, pero lo que se está aplicando es toda la parlafenería de la Contraloría, que cualquier apelación hay que estar contestando, se demostró que se está bajo el mismo esquema público.
* Por la tarde fue la Asamblea reactiva, comenzó la sesión de discusión para el presupuesto, la Comisión de Hacendarios terminó y elevó al plenario tres propuestas: una por mayoría, una minoría del Frente Amplio y otra minoría del PUS, en teoría el plenario tiene que discutir las tres propuestas y votar una de ellas, tienen tiempo hasta el 29 de noviembre, no pueden mocionar, no habría posibilidades de hacer cortes al FEES, porque ninguna de estas propuestas conlleva recortes al FEES, la única manera de presentar un diputado recortes al FEES, es abriendo una moción en el plenario y para eso requiere el apoyo de 38 votos, lo cual es bastante difícil que logre los 38 votos, esto significa que hay probabilidades de pasar este año con tranquilidad. Él conversó con la diputada de Cartago Emilia Molina del PAC, y le comentó que inclusive existe una probabilidad de que tan siquiera se vote la propuesta de mayoría, porque si al 29 de mayo no existe voluntad de hacer la votación queda el presupuesto que se presentó, el PAC y Frente Amplio van a aplicar todo para que no se vote.

Liberación Nacional no está interesado con eso, conversó con el señor Álvarez De Santi sobre una moción que le piden a las universidades una serie de datos, dado a la discusión del presupuesto y al no querer hacer el recorte en el FEES, ellos están solicitando esa información, por el Superávit de las universidades.

Esperan que esa información sea brindada de manera transparente y en forma colaborativa, las solicitudes las envían esta semana, lo están pidiendo a todas las instituciones públicas.

Se habló este tema en CONARE y los Vicerrectores se están organizando para presentar esto de forma normalizada, los rectores coinciden en presentar la información que ellos necesitan, ya que hay leyes que nos obligan. Además la diputada Campbell solicitó hace unos días la lista de salarios mayores a mil millones y el diputado Gud solicitó toda la planilla. Ya esta información fue brindada y se va a ventilar.

El señor Bernal Martínez agrega que es conveniente informar a la comunidad sobre el recorte del FEES y es recomendable que a través de CONARE, en el tema de salarios se disponga de un estudio de mercado incluyendo los salarios de los diputados y ministros para ver cómo han aumentado los salarios de los diputados.

El señor Julio Calvo responde que ya tiene el informe para la Comunidad y que es una excelente idea de comparar los salarios.

El señor Tomás Guzmán dice que es bueno tener una defensa para conocer cómo están las cosas, consulta por la comisión conformada y cómo va ese asunto.

El señor Julio Calvo responde que aún no ha convocado.

El señor Tomás Guzmán dice que también deben conocer cómo se está trabajando este asunto en las otras universidades.

1. **Inauguración de la maestría de dispositivos médicos**
* El lunes en la tarde estuvo en la inauguración de la maestría de dispositivos médicos en San José y ayer tuvo CONARE.

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión No. 2893.

**CAPITULO PROPUESTAS DE COMISIONES**

**ARTÍCULO 6. Propuestas de Comisiones**

No se presentaron propuestas de Comisiones del Consejo Institucional.

**CAPITULO PROPUESTAS DE MIEMBROS**

**ARTÍCULO 7. Propuestas de miembros del Consejo Institucional**

No se presentaron propuestas de Comisiones del Consejo Institucional**.**

**ASUNTOS DE FONDO**

**ARTÍCULO 8. Pronunciamiento del Consejo Institucional sobre el Proyecto de Ley “Ley para la Investigación, Regulación, y Control de las Plantas Cannabis y Cáñamo para uso medicinal, alimentario e industrial ”, Expediente No. 19.256**

El señor Julio Calvo Alvarado presenta la propuesta denominada: “Pronunciamiento del Consejo Institucional sobre el Proyecto de Ley “Ley para la Investigación, Regulación, y Control de las Plantas Cannabis y Cáñamo para uso medicinal, alimentario e industrial”, Expediente No. 19.256”; elaborada por la Presidencia. (Adjunta al acta de esta sesión), la cual dice:

**CONSIDERANDO QUE:**

1. El Artículo 88 de la Constitución Política de la República de Costa Rica prescribe:

*“Para la discusión y aprobación de proyectos de ley relativos a las materias puestas bajo la competencia de la Universidad de Costa Rica y de las demás instituciones de educación superior universitaria, o relacionadas directamente con ellas, la Asamblea Legislativa deberá oír previamente al Consejo Universitario o el órgano director correspondiente de cada una de ellas”.*

1. En Sesión Ordinaria No. 2885 del Consejo Institucional, del 17 de setiembre de 2014, el señor Esteban Chacón, Presidente de la FEITEC, solicita al Consejo Institucional emitir criterio sobre el Proyecto de “Ley para la investigación, regulación y control de las plantas cannabis y cáñamo para uso medicinal, alimentario e industrial”, Expediente Legislativo No. 19.256.
2. En virtud de que este Proyecto no había sido recibido en consulta por parte de la Asamblea Legislativa, la Secretaría procedió a solicitarlo en la Asamblea Legislativa; la Presidencia del Consejo Institucional, dispuso remitirlo en consulta a la Escuela de Biología, Oficina de Asesoría Legal, Escuela de Ciencias Sociales, Escuela de Cultura y Deporte y a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, con el fin de emitir criterio técnico sobre el mismo.
3. Lista de oficios anexos:

Anexo 1

|  |  |
| --- | --- |
| Oficio | Asunto |
| SCI-711-2014, del 19 de setiembre del 2014 | Solicitud de criterio a la Oficina de Asesoría Legal sobre el pronunciamiento del Proyecto de “Ley para la investigación, regulación y control de las plantas cannabis y cáñamo para uso medicinal, alimentario e industrial”, Expediente Legislativo No. 19.256. |

Anexo 2

|  |  |
| --- | --- |
| Oficio | Asunto |
| SCI-712-2014, del 19 de octubre de 2014 | Solicitud de criterio a la Escuela de Ciencias Sociales sobre el pronunciamiento del Proyecto de “Ley para la investigación, regulación y control de las plantas cannabis y cáñamo para uso medicinal, alimentario e industrial”, Expediente Legislativo No. 19.256. |

Anexo 3

|  |  |
| --- | --- |
| Oficio | Asunto |
| SCI-713-2014 del 19 de setiembre de 2014 | Solicitud de criterio a la Escuela de Cultura y Deporte sobre el pronunciamiento del Proyecto de “Ley para la investigación, regulación y control de las plantas cannabis y cáñamo para uso medicinal, alimentario e industrial”, Expediente Legislativo No. 19.256. |

Anexo 4

|  |  |
| --- | --- |
| Oficio | Asunto |
| SCI-714-2014 del 19 de setiembre de 2014 | Solicitud de criterio a la VIESA sobre el pronunciamiento del Proyecto de “Ley para la investigación, regulación y control de las plantas cannabis y cáñamo para uso medicinal, alimentario e industrial”, Expediente Legislativo No. 19.256. |

Anexo 5

|  |  |
| --- | --- |
| Oficio | Asunto |
| SCI-715-2014 del 19 de setiembre de 2014 | Solicitud de criterio a la Escuela de Biología sobre el pronunciamiento del Proyecto de “Ley para la investigación, regulación y control de las plantas cannabis y cáñamo para uso medicinal, alimentario e industrial”, Expediente Legislativo No. 19.256. |

Anexo 6

|  |  |
| --- | --- |
| Oficio | Asunto |
| Asesoría Legal-533-2014 del 29 de setiembre de 2014 | Pronunciamiento de la Oficina de Asesoría Legal del Proyecto de “Ley para la investigación, regulación y control de las plantas cannabis y cáñamo para uso medicinal, alimentario e industrial”, Expediente Legislativo No. 19.256, en el cual recomienda apoyar el proyecto en términos generales, en vista que se ha demostrado que el uso de las plantas cannabis y cáñamo con fines medicinales y bajo regulaciones claras no existentes a la fecha, permitirán la investigación, el uso medicinal y otros, lo cual comprende un avance para el tratamiento de enfermedades que aquejan a un gran número de la población, y por ende se estaría legislando y trabajando a favor del derecho a la salud, y a una mejor calidad de vida. Lo anterior salvo consideraciones científicas que indiquen lo contrario y quedan al margen de la competencia de esta Asesoría. Además de la necesaria participación que debe tener el Instituto Tecnológico en la distribución del impuesto. |

Anexo 7

|  |  |
| --- | --- |
| Oficio | Asunto |
| ECS-277-2014 del 02 de octubre de 2014 | Pronunciamiento de la Escuela de Ciencias Sociales del Proyecto de “Ley para la investigación, regulación y control de las plantas cannabis y cáñamo para uso medicinal, alimentario e industrial”, Expediente Legislativo No. 19.256, en el cual indica que dado que el tema es de relevancia a nivel social y político y afecta aristas muy sensibles en materia de la salud; es la universidad el ente académico llamado a generar la investigación en materia de uso medicinal, alimentario e industrial del cannabis y cáñamo; por lo que es indispensable, que todo proyecto de ley contemple la asignación de recursos que posibilite esa labor de la universidad.  |

Anexo 8

|  |  |
| --- | --- |
| Oficio | Asunto |
| EB-771-2014 del 07 de octubre de 2014 | Pronunciamiento de la Escuela de Biología del Proyecto de “Ley para la investigación, regulación y control de las plantas cannabis y cáñamo para uso medicinal, alimentario e industrial”, Expediente Legislativo No. 19.256, en el cual menciona una serie de modificaciones al documento en considerar, para aprobar el proyecto. |

Anexo 9

|  |  |
| --- | --- |
| Oficio | Asunto |
| VIESA-1296-2014 del 14 de octubre de 2014 | Pronunciamiento de VIESA del Proyecto de “Ley para la investigación, regulación y control de las plantas cannabis y cáñamo para uso medicinal, alimentario e industrial”, Expediente Legislativo No. 19.256, en el cual indica que es importante considerar que siendo las universidades las principales gestoras de proyectos en el campo de la investigación en las diferentes áreas científicas a nivel nacional, estas deberían estar involucradas dentro de dicho proyecto, pues con los fondos que se generen se podrá avanzar en una forma más rápida y segura en el campo de la investigación ya se estaría utilizando las diferentes coyunturas ya existentes y probadas en diferentes momentos. Y estando las universidades estatales articuladas por medio del CONARE parte de los dineros provenientes de los impuestos que generaría esta Ley deberían ser asignados a esa entidad, de tal forma que los recursos podrán llegar a los proyectos que se generan en las distintas universidades estatales. |

**SE ACUERDA:**

1. Apoyar el Proyecto de “Ley para la investigación, regulación y control de las plantas cannabis y cáñamo para uso medicinal, alimentario e industrial”, Expediente Legislativo No. 19.256.
2. Instar a la Asamblea Legislativa, tomar en consideración las observaciones y recomendaciones emitidas por los entes técnicos de esta Institución.

El señor Julio Calvo comenta que la idea es que los recursos que se asignan en el proyecto, sean equitativos para la investigación de las universidades. Solicita se incorpore en el propone un inciso c que diga: solicitar que los fondos que el proyecto establece para la investigación sean asignados a CONARE para lograr un uso equitativo entre las universidades.

El señor Jorge Carmona agrega que en la Comisión de Estatuto Orgánico se estaba hablando algo al respecto, que el monitoreo y la presencia dentro de la Asamblea toma más relevancia, ya que esta ley trae recursos asignados a la UCR, con una presencia se incorporarían algunas observaciones.

El señor Alonso Brenes comenta que el Cáñamo se utiliza en la industria, sirve para biocombustibles, aceites, máquinas, tiene menos thc lo adictivo de la marihuana, es más útil.

El señor Julio Calvo Alvarado somete a votación la propuesta y se obtiene el siguiente resultado: 11 votos a favor, 0 en contra. Se somete a votación la firmeza del acuerdo y se obtiene el siguiente resultado: 11 votos a favor 0 en contra. Por lo tanto, el Consejo Institucional:

**CONSIDERANDO QUE:**

1. El Artículo 88 de la Constitución Política de la República de Costa Rica prescribe:

*“Para la discusión y aprobación de proyectos de ley relativos a las materias puestas bajo la competencia de la Universidad de Costa Rica y de las demás instituciones de educación superior universitaria, o relacionadas directamente con ellas, la Asamblea Legislativa deberá oír previamente al Consejo Universitario o el órgano director correspondiente de cada una de ellas”.*

1. En Sesión Ordinaria No. 2885 del Consejo Institucional, del 17 de setiembre de 2014, el señor Esteban Chacón, Presidente de la FEITEC, solicita al Consejo Institucional emitir criterio sobre el Proyecto de “Ley para la investigación, regulación y control de las plantas cannabis y cáñamo para uso medicinal, alimentario e industrial”, Expediente Legislativo No. 19.256.
2. En virtud de que este Proyecto no había sido recibido en consulta por parte de la Asamblea Legislativa, la Secretaría procedió a solicitarlo en la Asamblea Legislativa; la Presidencia del Consejo Institucional, dispuso remitirlo en consulta a la Escuela de Biología, Oficina de Asesoría Legal, Escuela de Ciencias Sociales, Escuela de Cultura y Deporte y a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, con el fin de emitir criterio técnico sobre el mismo.
3. Lista de oficios anexos:

Anexo 1

|  |  |
| --- | --- |
| Oficio | Asunto |
| SCI-711-2014, del 19 de setiembre del 2014 | Solicitud de criterio a la Oficina de Asesoría Legal sobre el pronunciamiento del Proyecto de “Ley para la investigación, regulación y control de las plantas cannabis y cáñamo para uso medicinal, alimentario e industrial”, Expediente Legislativo No. 19.256. |

Anexo 2

|  |  |
| --- | --- |
| Oficio | Asunto |
| SCI-712-2014, del 19 de octubre de 2014 | Solicitud de criterio a la Escuela de Ciencias Sociales sobre el pronunciamiento del Proyecto de “Ley para la investigación, regulación y control de las plantas cannabis y cáñamo para uso medicinal, alimentario e industrial”, Expediente Legislativo No. 19.256. |

Anexo 3

|  |  |
| --- | --- |
| Oficio | Asunto |
| SCI-713-2014 del 19 de setiembre de 2014 | Solicitud de criterio a la Escuela de Cultura y Deporte sobre el pronunciamiento del Proyecto de “Ley para la investigación, regulación y control de las plantas cannabis y cáñamo para uso medicinal, alimentario e industrial”, Expediente Legislativo No. 19.256. |

Anexo 4

|  |  |
| --- | --- |
| Oficio | Asunto |
| SCI-714-2014 del 19 de setiembre de 2014 | Solicitud de criterio a la VIESA sobre el pronunciamiento del Proyecto de “Ley para la investigación, regulación y control de las plantas cannabis y cáñamo para uso medicinal, alimentario e industrial”, Expediente Legislativo No. 19.256. |

Anexo 5

|  |  |
| --- | --- |
| Oficio | Asunto |
| SCI-715-2014 del 19 de setiembre de 2014 | Solicitud de criterio a la Escuela de Biología sobre el pronunciamiento del Proyecto de “Ley para la investigación, regulación y control de las plantas cannabis y cáñamo para uso medicinal, alimentario e industrial”, Expediente Legislativo No. 19.256. |

Anexo 6

|  |  |
| --- | --- |
| Oficio | Asunto |
| Asesoría Legal-533-2014 del 29 de setiembre de 2014 | Pronunciamiento de la Oficina de Asesoría Legal del Proyecto de “Ley para la investigación, regulación y control de las plantas cannabis y cáñamo para uso medicinal, alimentario e industrial”, Expediente Legislativo No. 19.256, en el cual recomienda apoyar el proyecto en términos generales, en vista que se ha demostrado que el uso de las plantas cannabis y cáñamo con fines medicinales y bajo regulaciones claras no existentes a la fecha, permitirán la investigación, el uso medicinal y otros, lo cual comprende un avance para el tratamiento de enfermedades que aquejan a un gran número de la población, y por ende se estaría legislando y trabajando a favor del derecho a la salud, y a una mejor calidad de vida. Lo anterior salvo consideraciones científicas que indiquen lo contrario y quedan al margen de la competencia de esta Asesoría. Además de la necesaria participación que debe tener el Instituto Tecnológico en la distribución del impuesto. |

Anexo 7

|  |  |
| --- | --- |
| Oficio | Asunto |
| ECS-277-2014 del 02 de octubre de 2014 | Pronunciamiento de la Escuela de Ciencias Sociales del Proyecto de “Ley para la investigación, regulación y control de las plantas cannabis y cáñamo para uso medicinal, alimentario e industrial”, Expediente Legislativo No. 19.256, en el cual indica que dado que el tema es de relevancia a nivel social y político y afecta aristas muy sensibles en materia de la salud; es la universidad el ente académico llamado a generar la investigación en materia de uso medicinal, alimentario e industrial del cannabis y cáñamo; por lo que es indispensable, que todo proyecto de ley contemple la asignación de recursos que posibilite esa labor de la universidad.  |

Anexo 8

|  |  |
| --- | --- |
| Oficio | Asunto |
| EB-771-2014 del 07 de octubre de 2014 | Pronunciamiento de la Escuela de Biología del Proyecto de “Ley para la investigación, regulación y control de las plantas cannabis y cáñamo para uso medicinal, alimentario e industrial”, Expediente Legislativo No. 19.256, en el cual menciona una serie de modificaciones al documento en considerar, para aprobar el proyecto. |

Anexo 9

|  |  |
| --- | --- |
| Oficio | Asunto |
| VIESA-1296-2014 del 14 de octubre de 2014 | Pronunciamiento de VIESA del Proyecto de “Ley para la investigación, regulación y control de las plantas cannabis y cáñamo para uso medicinal, alimentario e industrial”, Expediente Legislativo No. 19.256, en el cual indica que es importante considerar que siendo las universidades las principales gestoras de proyectos en el campo de la investigación en las diferentes áreas científicas a nivel nacional, estas deberían estar involucradas dentro de dicho proyecto, pues con los fondos que se generen se podrá avanzar en una forma más rápida y segura en el campo de la investigación ya se estaría utilizando las diferentes coyunturas ya existentes y probadas en diferentes momentos. Y estando las universidades estatales articuladas por medio del CONARE parte de los dineros provenientes de los impuestos que generaría esta Ley deberían ser asignados a esa entidad, de tal forma que los recursos podrán llegar a los proyectos que se generan en las distintas universidades estatales. |

**SE ACUERDA:**

1. Apoyar el Proyecto de “Ley para la investigación, regulación y control de las plantas cannabis y cáñamo para uso medicinal, alimentario e industrial”, Expediente Legislativo No. 19.256.
2. Instar a la Asamblea Legislativa, tomar en consideración las observaciones y recomendaciones emitidas por los entes técnicos de esta Institución.
3. Solicitar a la Asamblea Legislativa incorporar recursos presupuestarios para la investigación, para ser administrados por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), para el uso equitativo de programas y centros de investigación de las universidades públicas.
4. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión No. 2893.

**NOTA:** Se realiza un receso a las 8:35 a.m.

**NOTA:** Se reinicia la sesión a las 9:00 a.m.

**ASUNTOS DE FORO**

**ARTÍCULO 9. La creación spin-off académica en las universidades públicas de Costa Rica**

**PERSONA INVITADA:** Dr. Mauricio Monge Agüero, ingresa a las 9:00 a.m.

El señor Julio Calvo da la bienvenida e informa que el señor Monge ha querido presentar parte de su tesis doctoral sobre la creación de sping-off académicas - Un análisis empírico.

El señor Mauricio Monge saluda y dice que como una especie de rendición de cuentas ha querido hacer esta presentación, hace la introducción sintetizando su tesis doctoral. Motivación e interés del estudio.

































































El señor Julio Calvo indica que en Estados Unidos toda la investigación es financiada por las universidades, las grandes corporaciones, están presentes y los investigadores están recogiendo temas y generando investigación y sus propias empresas de encadenamiento, esto no existe en Costa Rica. El segundo modelo es que el estado le da a la universidades fondos concursables. Con presupuesto al FEES es muy difícil, se está planteando la incubadora y la pretenden traer al TEC justo para cambiar el modelo. Sin embargo dudan de si tendrán el dinero para financiar todo, hay que buscar financiamiento y crear una cultura para que las empresas les den recursos a los estudiantes, dinero para vincular a las empresas, cuando escucha estas exposiciones y salen mal calificados, espera que sepan que no están preparados para eso. Cita que si la Dos Pinos trasladara recursos a la universidad para la investigación sería un gran aporte, pero eso no se hace aquí en Costa Rica porque no tienen esa visión. Está costando mucho a nivel interno, la universidad genera investigación, pero es delicado decir que estamos subsidiando la creación de una empresa privada, porque se debería dar el equipo, el asistente, pago de horas y al final se van, debido a la falta de ética. Este tema siempre se ha discutido en las universidades, como es la rendición de cuentas en esos temas.

El señor Jorge Chaves agradece al señor Mauricio Monge por la exposición y comenta que en el Consejo Asesor Institucional se ha discutido arduamente este tema, pero se ha encontrado que el TEC por las características de universidad que es, da más al área de tecnología, que al conocimiento puro, han señalado que una limitante es la Ley Orgánica que permite tener empresas auxiliares, el TEC tiene grandes oportunidades y hay que darle pensamiento y en su momento lo verán.

El señor Bernal Martínez lo felicita por la información, comenta que es un valioso tema que hay que verlo con amplitud de criterio, el TEC debe promover y facilitar el movimiento académico, porque no se puede ser tan mezquino, sería conveniente que este Consejo discuta sobre el modelo de emprendimiento y cuáles serán las políticas que facilitan esto. Considera que el tema de cesantía puede servir como capital semilla, pueden irse a emprender en sus proyectos.

El señor Alexander Valerín agradece al señor Mauricio Monge por la información valiosa en el contexto universitario y pregunta concretamente cuáles nichos del Estado se pueden explotar y que cosas que se pueden estar haciendo.

El señor Mauricio Monge responde que tecnología, energía, informática y ciencias de los materiales.

El señor Alexander Valerín consulta si cree que haya motivación de los profesores en esas áreas.

El señor Mauricio Monge cree que en Tecnología ya se está haciendo, en energía se ha avanzado, él observa a la señora Giannina Ortiz como emprendedora y a la señora Patricia Arguedas, y en computación prácticamente todos.

El señor Julio Calvo menciona que el señor Olman Murillo, por ejemplo, hace años se hubiera puesto su propia empresa.

El señor Mauricio Monge agrega que habrá que sentarse a revisar y se debe procurar dinamizar a los profesores.

El señor Tomás Guzmán comenta que es muy interesante la presentación, cree que el país en el sector privado tiene necesidad y el dinero para el desarrollo, el problema es que son las universidades las que tienen las oportunidades. Cita el caso de Carlos Araya, que es típico; le parece que el TEC debe tener empresas, lo tienen en la Ley y el Estatuto y no lo explotan, los profesores se van precisamente porque no les brindan ayuda, ya que la gente le tienen miedo a eso y esto no debe ser. Sobre las MIPIMES no solo estas empresas, hay muchas otras, el sistema es enredado y la gente no se arriesga. Cita el ejemplo de Tico Frut, y dice que la la Escuela de Agronomía puede aprovechar, porque ellos se van a contratar asesorías, siente que este tema debe ser abordado con mucha responsabilidad. Cita otro ejemplo, el país que mejor produce papa en el mundo, cuántos profesores están vinculados con los paperos de Cartago, ninguno, cuántos vinculados con los piñeros, ninguno. Lo indicado por el señor Mauricio Monge viene una vez más a darles la razón de que deben trabajar en eso. Por otro lado, la búsqueda de financiamiento aumentó el porcentaje de investigación pero cada quien mira para su lado y nadie motiva a los profesores y cuando lo hacen se ponen obstáculos y problemas, esto no es para criticar, hay que hacer una reestructuración al sistema que permita no solo esto, sino mucho más ya que se tienen la oportunidad de desarrollar nuevas empresas que generen dinero para las universidades, pero ese paso no se ha dado.

El señor Julio Calvo agrega que tal vez no se estáa en condiciones, no se cuenta con la masa crítica, se están formando los doctores pero se requiere gente de un nivel académico que genere innovación, se está formando la masa crítica, es un proceso lento pero se está haciendo para que se den esas condiciones, el TEC ya está posicionado entiende la ruta crítica y va por ahí.

El señor Tomás Guzmán responde que no comparte el criterio porque el TEC tiene todas las condiciones para hacer ese vínculo. Si tienen condición pero no se ha tenido el coraje de hacer la estructura, oportunidades técnicas sí hay, parece que como Consejo Institucional debería enfocar esos recursos.

El señor William Buckley reconoce el trabajo hecho por Mauricio Monge y lo felicita por venir al Consejo Institucional a mostrar su estudio. Acá no hay cultura nacional, ya que cuesta mucho cuando los muchachos van a hacer las prácticas, porque aquí todo se quiere gratis, ya que solo envían muestras al TEC para que se analicen como si el TEC fuera el interesado, se requiere de algunos ajustes de tipo legal, porque este país es demasiado desconfiado y se ponen muchas trabas, todo lo ven como corrupción, crear algo y pensar en cómo amarrarlo de una vez. Le gustaría que estuviera la señora Contralora porque los meten en un zapato y no los dejan moverse, también hay que cambiar a lo interno, porque cuando la Fundatec tuvo el impulso encontró sus trabas, se necesita cambiar la cultura y mentalidad y hacer ajustes que permitan al TEC realizar actividad de tipo empresarial.

El señor Julio Calvo indica que es un proceso de aprendizaje, él es positivo de que si van por ese camino, las escuelas tienen un cuerpo docente que hay que renovarlo, tiene la fe de que los doctorandos se verán dentro de 5 o 6 años y darán resultados, están cambiando el modelo el Centro de Incubación, se lidia con una cultura nacional que va a tener que cambiar. Cita el caso de Patricia Arguedas con el licor de café, fue una buena experiencia, pero ahora está en pleito legal. Las empresas transnacionales no quieren trasladar recursos a las universidades porque no es deducible de impuestos.

El señor Jorge Carmona agradece y felicita al señor Mauricio Monge, los datos son interesantes de que hay características las cuales hay que afinarlas, ayudar a la administración para facilitar el crecimiento, la cultura nos está exigiendo dar resultados, hacer un registro, pero no está disponible con la facilidad que la gente quisiera, la misma temática debe incorporar temas como este, ser positivos. Hay una propuesta de análisis para ayudar, seguir adelante y estamos en un momento oportuno, ser generadores del cambio.

El señor Carlos Roberto Acuña consulta hasta qué punto eso es competencia desleal, porque ahorita en la Universidad de Costa Rica se está pasando en algo igual.

El señor Mauricio Monge dice que esa es buena pregunta y podría ser que se de competencia desleal pero que se haga un servicio desde el TEC y lo cobre sí es diferente, se debe trabajar con diferentes tipos de vinculación.

El señor Carlos Roberto Acuña dice que el tema es fuerte de discusión, ellos tuvieron una reunión muy fuerte y hasta contrataron un abogado para desarrollar la posible demanda.

El señor Jorge Chaves cree que lo que cita Carlos Roberto Acuña es importante pero el caso es diferente, tiene estas características y tiene un requisito de participación privada, no para dedicarse a cosas de competencia.

El señor Carlos Roberto Acuña pregunta cómo proyecta en un futuro una vinculación de un Centro de Incubación dentro de la Vicerrectoría de Investigación.

El señor Mauricio Monge responde que sí lo visualiza dentro de 5 años, pero se necesita la voluntad y las condiciones para eso se cuenta con un CIE y formar empresas.

El señor Tomás Guzmán indica que se debe tener una estructura adecuada, generarán recursos para la misma institución, la gente que se pone a traer esas cosas darles oportunidades. Solicita evaluar los modelos.

El señor Alexander Valerín señala que sería ideal tener un Consejo Asesor para que diga cuáles leyes hay que reformar y como impulsar un proyecto, este Consejo tiene potestad para actuar.

El señor Julio Calvo agrega que el TEC ha estado dando línea en la incubadora para alinear este tipo de preocupaciones, tienen una propuesta que se está revisando, muy enfocado al campo TEC, no todo va a ser abarcado, porque las capacidades son limitadas, se está trabajando en muchas cosas, es sólo de paciencia, los resultados se irán dando conforme se avanza. Piensa traer al señor Alejandro Masís y a la señora Rita Picado para verlo acá en el Consejo, nada es en firme solo es una propuesta. Se tiene enfocado el problema.

El señor Tomás Guzmán dice que eso que está diciendo el señor Julio Calvo es muy cierto, pero esto ocurre porque si se meten en la página de MICIT se nota que lo que están financiando es el desarrollo de pequeña y mediana empresa y para que estas empresas puedan surgir hay que aportar a la investigación y a la creación de las empresas.

El señor Jorge Carmona agrega que parte de la línea de crecimiento, aquí toma auge la creación de un parque tecnológico, estos modelos serán grandes y dan miedo, pero la idea es traer empresas ya hechas para fortalecer a la investigación pero apoyados en el sector productivo.

El señor Jorge Chaves externa que los buenos emprendimientos no necesariamente salen de aquí, pero no se vale que una universidad no dé la talla. Este tema podría verse en un foro en la Comisión de Asuntos Académicos.

El señor Mauricio Monge agrega que el emprendedurismo en América Latina, no ha tenido emprendimientos de gran envergadura, la masa crítica es fundamental, comprende la preocupación del señor Julio Calvo no ha venido a dar las soluciones, hay que ver el vaso en el vacío o en lo lleno, y él lo ha visto en lleno. Con su presentación y con los datos se pueden tomar decisiones pensar en grande, y si se quiere hacer algo hay que convertirlo en Ley, se considera una persona leal y leal al TEC ha venido a dejar el aporte. Él no ha venido a competir, no es fácil, él cuestionó el Centro de Incubación pero de buena manera, él quiso que supieran en que se gastó el dinero en este; agradece por su atención.

**NOTA:** El señor Mauricio Monge Agüero, se retira a las 10:39 a.m.

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión No. 2893.

**ASUNTOS VARIOS**

**ARTÍCULO 10. Asunto del techo de la Biblioteca**

El señor Jorge Carmona menciona que tuvo la oportunidad de ir por la Biblioteca y le volvieron a mencionar el asunto del techo.

El señor Julio Calvo responde que ya está listo, que se va a cambiar en verano.

**ARTÍCULO 11. Informe de Prensa**

La señora Bertalía Sánchez, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, comunica que se recibió Informe de Prensa, en versión digital, el cual consta en la carpeta de sesiones digitales de la presente sesión; correspondiente a la semana del 30 al 31 de octubre del 2014. (Documento adjunto a la carpeta de esta acta).

**Sin más temas que atender y siendo las diez con cuarenta minutos de la mañana se levanta la Sesión.**

BSS/apmc